

RESOLUCION 000197

ROL: 7061010060/2

RUT: [REDACTED]

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 28-02-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:

NOMBRE:

LOMUSCIO CANNONE

ROSA

DIRECCION

COMUNA

CACERES 709

RANCAGUA

NOMBRE REPRESENTANTE:

RUT REPRESENTANTE:

GIRO O ACTIVIDAD:

FCA DE PRENDAS DE VESTIR

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

EMITE FACTURA 0392 DEL 11.10.2016 SIN CUMPLIR REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS AL NO CONSIGNAR CANTIDAD DETALL Y PRECIO UNITARIO INFRAC. CXALIFI. DE GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA.

Y VISTO ADEMÁS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 221337 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS

REBAJESE LA MULTA A \$ 73779 Y LA CLAUSURA A 2 DIAS, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

PARA EL CALCULO DE LOS DIAS DE LA CLAUSURA SE CONSIDERARAN AQUELLOS EN LOS CUALES HABITUALMENTE SE EJERCE EL COMERCIO, INDUSTRIA O ACTIVIDAD.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA Y DE LA CLAUSURA. EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 980762 FECHA: 06-02-2017

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
GIRO N° 17072464-0-097

FECHA: 20-FEB-2017

RANCAGUA

MONTO DE LA OPERACION: 73779

OFICINA PROC. ADM. NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS
ULTIMOS 24 MESES: 0

FECHA DE LA INFRACCION: 06-02-2017

FECHA INICIO CLAUSURA: 21-03-2017

DIAS INACTIVOS: DOMINGO FERIADOS

FECHA TERMINO CLAUSURA: 29-3-17

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 13-03-2017

SIN REBAJA: 23-03-2017

CALIFICACION: GRAVE SANCION

MULTA	CLAUSURA
221337	6
147558	4
73779	2

CONDONACION

SANCION REBAJADA

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

FIRMA Y TIMBRE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIV

R. Lomuscio
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE IMPUESTOS
JEFE OFICINA PROC. ADMINISTRATIV
DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS
RECLAMACIONES